



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN CD N° **161/05**

Salta, **04** MAY 2005
Actuación N° 052/97.-

VISTO:

La Nota de la Secretaria de Bienestar Universitario solicitando confirmación o sustitución de los representantes docentes ante la Comisión de Becas de la Universidad, y;

CONSIDERANDO:

Que consultada la Prof. Mercedes BAZAN VARGAS, quién cumple estas funciones en carácter de titular, informa que desea continuar integrando dicha Comisión.

Que a solicitud de este Consejo, el Departamento de Nutrición y Alimentación propone a la Lic. Silvia SANCHEZ como miembro suplente.

POR ELLO,

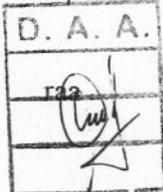
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(en Sesión Ordinaria N° 04-05 del 05-04-05)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a las siguientes docentes como representantes de esta Facultad ante la Comisión de Becas de la Universidad, durante el presente período lectivo.

- Titular: Lic. Mercedes BAZAN VARGAS
- Suplente: Lic. Silvia Alejandra SANCHEZ

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a Secretaría Académica, Secretaría de Bienestar Universitario, interesadas y siga a la Dirección Administrativa Académica-Dpto. Docencia, para su toma de razón y demás efectos.-



[Handwritten Signature]
Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



[Handwritten Signature]
Dr. JOSE OSCAR AZNARO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud